Tame, 14 de agosto de 2024

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA SALINA
La Salina

Referencia: Modalidad de Selección Mínima Cuantía SMIC-035 de 2024

Asunto: Documento Compromiso de Transparencia

Giselle Carolina Betancour Sáenz , identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de KALU DE COLOMBIA S.A.S. , manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MUNICIPIO DE LA SALINA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación en referencia que nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el 14 de agosto de 2024 .

Atentamente,

KALU DE COLOMBIA S.A.S.
Nit. Nº 900.641.220 – 9
Representante Legal Giselle Carolina Betancourt Sáenz
C. C. Nº 1.015.992.916 de Bogotá
Dirección de correo Calle 15 No. 79 – 64 – Barrio Portal del Llano